

OFICIO DAI-1236-2025-JAEH/gafm Guatemala, 17 de noviembre de 2025

Doctora Patricia Castellanos Rodríguez Gerente y Representante Legal Fundación Sonrisas que Escuchan Presente

Doctora Castellanos Rodríguez:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer entrega de una (1) copia de Informe emitido por la Dirección de Auditoría Interna, para su conocimiento y efectos correspondientes, según se detalla a continuación:

No.	Unidad Ejecutora	Informe número	Folios	SIAD
1 1	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA FUNDACIÓN SONRISAS QUE ESCUCHAN DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2024 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025	CAI 00094	10	601594

Los resultados y conclusiones que se determinaron se encuentran en el informe que se adjunta al presente.

Sin otro particular.

Atentamente,

Lic. Jorge Armando Escobar Hernandez Director de Auditoría Interna

Archivo DAI

Edificio Central, 3er Nivel, Of. 44 Extensiones: 1265 y 1269

f ∑ ⊙ □ ↓ www.mspas.gob.gt

# MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA FUNDACIÓN SONRISAS QUE ESCUCHAN Del 01 de Septiembre de 2024 al 30 de Septiembre de 2025 CAI 00094

GUATEMALA, 14 de Noviembre de 2025

Página 1 de 6

Doctora Patricia Castellanos Rodríguez : Gerente y Representante Legal de la Fundación Sonrisas que Escuchan MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL Su despacho

# Señor(a):

De acuerdo a nombramiento de auditoría interna No. NAI-094-2025, emitido con fecha 10-10-2025, hacemos de su conocimiento el informe de auditoría interna, actuamos de conformidad con la ordenanza de auditoría interna Gubernamental y Manual de Auditoría Interna

F. Allan Gustavo Tobías Castro Continuo Supervisor Supervisor Supervisor Supervisor Auditor, Coordinador

# Indice

1. INFORMACIÓN GENERAL	4
2. FUNDAMENTO LEGAL	4
3. IDENTIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE AUDITORIA INTERNA OBSERVADAS	4
4. OBJETIVOS	5
4.1 GENERAL	5
4.2 ESPECÍFICOS	5
5. ALCANCE	5
5.1 LIMITACIONES AL ALCANCE	5
6. ESTRATEGIAS	5
7. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	6
8. CONCLUSIÓN ESPECÍFICA	6
9. EQUIPO DE AUDITORÍA	6
ΔΝΕΥΩ	Э

# 1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 MISIÓN

Ejercer la rectoría del Sector Salud con participación social, para proveer acceso y cobertura universal. Garantizar la atención integral a la población, basado en una estrategia de Salud Familiar y Comunitaria, con equidad y calidad mediante el funcionamiento de redes integradas de salud en sus diferentes niveles de complejidad.

1.2 VISIÓN

Un estilo de vida saludable para las personas, familias y comunidades con participación activa para contar con espacios saludables que favorezcan el desarrollo de la población, en un ambiente ecológicamente protegido. Entendiendo salud como un derecho humano fundamental.

## 2. FUNDAMENTO LEGAL

- Acuerdo Gubernativo No. 59-2023, de fecha 30 de marzo de 2023. Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Título II. Organización Administrativa. Capítulo V. Órganos de Control Interno. Artículo 65. Dirección de Auditoría Interna, Artículo 66. Departamentos de la Dirección de Auditoría Interna. Literal a) Departamento de Auditoría.
- Acuerdo Gubernativo No. 96-2019. Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, de fecha 14 de junio de 2019. Artículo 47. Auditoría Interna.
- Acuerdo No. A-70-2021, de fecha 28 de octubre de 2021, emitido por el Contralor General de Cuentas. Normas de Auditoría Interna Gubernamental -NAIGUB-; Manual de Auditoría Interna Gubernamental -MAIGUB-; Ordenanza de Auditoría Interna Gubernamental.

Nombramiento(s) No. 094-2025

3. IDENTIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE AUDITORIA INTERNA OBSERVADAS Para la realización de la auditoría se observaron las Normas de Auditoría Interna Gubernamental siguientes:

NAIGUB-1 Requerimientos generales;

NAIGUB-2 Requerimientos para el personal de auditoría interna;

NAIGUB-3 Evaluaciones a la actividad de auditoría interna;

NAIGUB-4 Plan Anual de Auditoría;

NAIGUB-5 Planificación de la auditoría;

NAIGUB-6 Realización de la auditoría;

NAIGUB-7 Comunicación de resultados;

NAIGUB-8 Seguimiento a recomendaciones.

#### 4. OBJETIVOS

### 4.1 GENERAL

• Evaluar el cumplimiento de las cláusulas de los convenios suscritos.

# 4.2 ESPECÍFICOS

- Verificar que la ejecución de los fondos otorgados mediante los convenios MSPAS números 26-2024 y 30-2025, suscritos entre la Fundación Sonrisas que Escuchan y el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, cumplan con la prestación de servicios de forma gratuita.
- Verificar el cumplimiento de procedimientos conforme la normativa legal vigente y normas generales y técnicas de control interno gubernamental, en la ejecución de gastos de acuerdo con el Plan de Trabajo aprobado por la Dirección de Evaluación y Control a Entidades No Gubernamentales Prestadoras de Servicios de Salud.
- Comprobar el cumplimiento de las cláusulas de los convenios suscritos, para transparentar los procesos financieros, administrativos y operativos.

### 5. ALCANCE

La evaluación de la estructura de control interno y los procedimientos aplicados en la Fundación Sonrisas que Escuchan, se realizó del 13 de octubre al 28 de noviembre de 2025 y comprendió el período del 1 de septiembre de 2024 al 30 de septiembre de 2025.

No.	Área Asignada	Universo	Cálculo Matemático	Elementos	Muestreo no estadístico
1	Área general	0	NO		0
2	Financiero	13	NO		13
3	Administrativo	13	NO		13
4	Operativo	13	NO		13

# 5.1 LIMITACIONES AL ALCANCE No hubo limitación al alcance.

## 6. ESTRATEGIAS

Realizar la planificación de la auditoría, de acuerdo con el riesgo determinado, evaluando el Página 5 de 6

control interno de la Fundación Sonrisas que Escuchan, para determinar las pruebas de cumplimiento y sustantivas a realizar.

Elaborar recomendaciones que permitan fortalecer el control interno de la Fundación Sonrisas que Escuchan, respecto a los fondos percibidos por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, para asegurar la calidad del gasto y cumplimiento de los objetivos establecidos en el convenio suscrito.

Dar seguimiento a las recomendaciones emitidas, para mitigar y minimizar los riesgos.

# 7. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

De acuerdo al trabajo de auditoría realizado se informa que no existen riesgos materializados

# 8. CONCLUSIÓN ESPECÍFICA

En la Fundación Sonrisas que Escuchan, se evaluó el riesgo identificado en el nombramiento de auditoría de cumplimiento y financiera como: "Incumplimiento de cláusulas de convenios suscritos con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social", por el período comprendido del 1 de septiembre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, efectuando pruebas sustantivas de auditoría a la muestra establecida en la evaluación del riesgo, determinándose que la Fundación Sonrisas que Escuchan, ha implementado controles internos, que permitieron que durante el período auditado el riesgo se encuentre minimizado.

9. EQUIPO DE AUDITORÍA

Allan Gustavo Tobias Cas Supervisor F.

Silvia Leonela ระยุธิตั้ง Auditor Coordinador

**ANEXO** 

Ejecución Presupuestaria del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Ejecución Presupuestaria del 1 de enero al 30 de septiembre de 2025.

Ejecución de Metas Físicas del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Ejecución de Metas Físicas del 1 de enero al 30 de septiembre de 2025.

## Fundación Sonrisas que Escuchan Convenio MSPAS No. 26-2024

Ejecucion presupuestaria del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

No.	No. Categoría del Gasto Monto Convenio MSPAS (Q)		Aportaciones recibidas (Q)	Ejecutado (Q)	Aportaciones pendientes de recibir (Q)	% de Ejecución sobre las aportaciones recibidas
1	Recurso Humano	768,645.86	768,645.86	768,645.86	0.00	100.00
	Gastos de Operación	6.231.354.14	6,231,354.14	6,221,680.60	0.00	99.84
1-	Totales	7,000,000.00	7,000,000.00	6,990,326.46	0.00	99.86

Fuente: Informes mensuales y convenio MSPAS. No. 26-2024.

Lic. Aflan Gúsťá Şupervisor

## Fundación Sonrisas que Escuchan Convenio MSPAS No. 30-2025

Ejecución presupuestaria del 1 de enero al 30 de septiembre de 2025

No.	Categoría del Gasto	Monto Convenio MSPAS (Q)	Aportaciones recibidas (Q)	Ejecutado (Q)	Aportaciones pendientes de recibir (Q)	% de ejecución sobre las aportaciones recibidas
1	Recurso Humano	1,005,020.99	804,016.79	724,960.72	201,004.20	90.17
	Gastos de Operación	5,994,979.01		2,639,773.81	1,198,995.80	55.04
<del></del>	Totales	7,000,000.00	5,600,000.00	3,364,734.53	1,400,000.00	60.08

Fuente: Informes mensuales y convenio MSPAS. No. 30-2025.

Lieda. Silvia Leonela Sarceno Auditor, Coordinador

Lie Allan-Gustavo Tobias Castro Supervisor

1/

### Fundación Sonrisas que Escuchan Convenio MSPAS No. 26-2024

Ejecución de metas físicas del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

No.	Procedimiento	Servicios programados	Servicios ejecutados	% Ejecución Servicios	Beneficiarios programados	Beneficiarios atendidos	% Ejecución de Beneficiarios
1	Tamizaje Auditivo Neonatal	12,200	12,200	100.00	12,200	12,200	100.00
2	Adaptación de audífonos	40	40	100.00	20	20	100.00
3	Adaptación de dispositivos con condición ósea	20	20	100.00	20	20	100.00
4	Implante de conducción ósea	9	9	100.00	9	9	100.00
5	Implante coclear	13	13	100.00	13	13	100.00
	Totales	12,282	12,269	99.89	12,249	12,249	100.00

Fuente: Informes mensuales y convenio MSPAS. No. 26-2024.

Licda-Silvia Leonela Garcento

Auditor, Coordinador

Lie Allan Gustavo Tobias G Supervisor

# Fundación Sonrisas que Escuchan Convenio MSPAS No. 30-2025

Ejecución de metas físicas del 1 de enero al 30 de septiembre de 2025

No.	Procedimiento	Servicios	Servicios	% Ejecución	Beneficiarios	Beneficiarios	% Ejecución de
		programados	ejecutados	Servicios	programados	atendidos	Beneficiarios
1	Tamizaje Auditivo Neonatal	9,700	9,700	100.00	9,700	9,700	
2	Adaptación de audífonos	60	60	100.00	30	30	100.00
3	Adaptación de dispositivos con condición ósea	24	24	100.00	24	24	100.00
4	Implante de conducción ósea	8	7	87.50	8	7	87.50
	Totales	9,792	9,791	99.99	9,762	9,761	99.99

Fuente: Informes mensuales y convenio MSPAS. No. 30-2025

Auditor, CoordinadorupiroR

Lic Allan Gustavo Tobias Supervisor

1/1